



INFORME DE CONFORMIDAD TRABAJADORES A HONORARIOS

INFORMACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Supervisor	María Paz Sánchez Albornoz, Enfermera coordinadora SAPU
Horario	TENS DE LLAMADO Lunes a viernes 17:00 a 00:00, sábados, Domingos y Festivos 08:00 a 00:00
Ausencias	NO
Atrasos	NO
Turnos (si corresponde)	18-12-2025 - 20-12-2025 - 26-12-2025 - 28-12-2025 30-12-2025
Detalle de horas realizadas en periodo informado	18-12-2025 17:00 – 00:00 hrs. (7 hrs) 20-12-2025 08:00 – 00:00 hrs (16 hrs) 26-12-2025 16:00 – 00:00 hrs (8 hrs) 28-12-2025 15:00 -00:00 hrs (9 hrs) 30-12-2025 17:00 – 00:00 hrs (7 hrs) Total : 47 hrs
Detalle de actividades realizadas en el periodo informado	- Revisión diaria al ingreso del turno de la disponibilidad de fármacos y funcionamiento de equipamiento y realizar solicitud correspondiente a Coordinadora SAPU. - Solicitar y archivar las recetas los folios para después obtener la información estadística de procedimientos y farmacia. - Entregar bajo prescripción y supervisión medicamentos indicados por el médico de turno y educar al paciente la administración de ellos en su domicilio. - Recepción del paciente y consignar todos los datos necesarios para su atención. - Informar inmediatamente sobre algún cambio en el estado de salud del paciente. - Colabora con procedimientos de enfermería en la atención del paciente y ayudar en las intervenciones de pacientes críticos hasta su traslado seguro por personal de avanzada prehospitalaria. - Eventualmente y bajo la autorización del médico de turno colaborar con la atención prehospitalaria de SAMU, según sus protocolos. - Realizar estadísticas de procedimiento de enfermería y las estadísticas de procedimientos e insumos, para generar su reposición posterior. Y - Manejo de técnico de vacunas y registro correspondiente - Realizar la entrega de turno en el libro de turno informando las novedades. - Cuando le medico determine que las capacidades de manejo del paciente ya sea clínico o de estudio sobrepasan las capacidades del SAPU, el técnico en enfermería debe asistir al paciente en el traslado básico del paciente a un centro de mayor complejidad. - Otras funciones atingentes a su rol asignadas por jefatura directa.
Número de Boleta a Honorarios	N°125

INFORMACIÓN DESDE CESFAM Y VALIDACIÓN DE RESPONSABILIDAD RECURSOS HUMANOS DAS			
Nombre del trabajador	Ketty Pinilla Poblete		
RUT			
Cargo / Profesión	TENS LLAMADO		
Programa	PRESUPUESTO DAS DICIEMBRE 2025		
Mes informado	DICIEMBRE 2025	Horas contratadas	47 HRS
Horas semanales (jornada)	No aplica.	Establecimiento	SAPU LORENZO ARENAS

Firma trabajador contratado a honorarios	Firma supervisor directo	Director del establecimiento

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS	
Imputación	21-03-001.002-1
Valor bruto a cancelar	277.018

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".